

Fecha: 12-07-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 716,3
VPE: \$ 936.225

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Municipalidad de San Gregorio expresó su rechazo al Estudio de Impacto Ambiental de H2 Magallanes**



Con una inversión estimada de 16.000 millones de dólares y una potencia instalada de 5.000 MW eólicos, el proyecto H2 Magallanes se perfila como uno de los más ambiciosos en términos de energías renovables en Chile.

Plantean que proyecto por más de US\$16 mil millones generará alteraciones a la vida en la comuna

Municipalidad de San Gregorio expresó su rechazo al Estudio de Impacto Ambiental de H2 Magallanes

El primer organismo público en emitir su pronunciamiento respecto del proyecto H2 Magallanes, presentado por TEC H2 Mag Spa, representado por Antoine Liane, fue la Municipalidad de San Gregorio. El proyecto por 16.000 millones de dólares busca instalarse a 10 kilómetros de la localidad Villa Punta Delgada y el municipio emitió su "rechazo a la actual insuficiencia del Estudio de Impacto Ambiental". A juicio de la municipalidad, San Gregorio "con su identidad forjada en la actividad pecuaria, un incipiente desarrollo turístico y una estructura comunitaria particular, no puede ser un mero escenario para la inversión".

Antes de entrar en detalles, puesto que el oficio acompañado por el municipio consta en un documento de 6 páginas, indican que "en particular de la información relativa al medio humano y al uso del territorio, esta Municipalidad sostiene que el proyecto generará, sin lugar a dudas, unas alteraciones significativas de los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos".

Sobre el punto anterior, desde el municipio son enfáticos en sostener que el proyecto "inducirá una obstrucción y restricción masiva a la libre circulación y conectividad, así como un aumento significativo en los tiempos de desplazamiento para nuestros habitantes". Definen que la Ruta CH-255 es una "arteria

» El documento reitera que "el desarrollo de un megaproyecto de la envergadura de H2 Magallanes en nuestro territorio exige un compromiso sin precedentes con la protección de nuestros habitantes y de nuestro singular sistema de vida. No aceptaremos una evaluación superficial que subestime los impactos profundos en nuestra conectividad, seguridad, tradiciones y calidad de vida"

vital amenazada", la que representa para San Gregorio no sólo una vía de tránsito, sino que "la columna vertebral de la vida" en la comuna. Esto a propósito del trayecto de 170 km que serán utilizados de esta ruta para el transporte de cargas sobredimensionadas y volúmenes masivos de insumos y materiales de construcción.

Entre las formas en que observan que se concretarían las obstrucciones y restricciones apuntan al tráfico vehicular pesado y lento, aumentando el tiempo de desplazamientos; los bloqueos y restricciones temporales de la ruta, la que se traduce en "una restricción directa y prolongada de la libre circulación para nuestros agricultores, ganaderos, comerciantes, transportistas escolares, vehículos de emergencia y población en general".

Afectación a servicios básicos

Más allá del impacto vial, el municipio apunta que el proyecto

generará alteraciones significativas a la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Exponen un impacto directo en la Escuela Punta Delgada, como único centro educativo en funcionamiento y sus viviendas de albergue docente, "estarán expuestas directamente a los impactos de ruido, polvo y riesgo vial del proyecto, afectando el ambiente educativo y la calidad de enseñanza".

La Posta Rural y Policlínico de Villa Punta Delgada, explican, "verán comprometidos la calidad de su acceso y su entorno debido a la contaminación acústica y atmosférica, impactando la atención de salud de la población".

Situación similar ocurriría con los bienes comunitarios, como la Plaza del Ovejero, Mirador El Pionero, gimnasio, multicancha y ciclovia (todas en Villa Punta Delgada), las que "verán su uso y goce alterados por el aumento de ruido, polvo y el riesgo vial, dificultando el esparcimiento y la cohesión social".

La Municipalidad de San Gregorio observa con preocupación la debilidad de las propuestas para proteger y mejorar los servicios básicos, lo que dejan explícito en sus observaciones. Plantean que la concentración de servicios vitales en Villa Punta Delgada (como escuela, posta, biblioteca, comercios) y la infraestructura en Campamento Posesión "quedarán expuestas a una presión inédita". En esa línea, "el EIA (Estudio de Impacto Ambiental) debe proponer medidas de mitigación específicas y robustas para cada uno de estos equipamientos, garantizando la continuidad de sus funciones y la seguridad de sus usuarios".

Situación similar describen para los servicios de seguridad y emergencia. Indican que la actual infraestructura en esa materia es insuficiente para las nuevas demandas que generará el proyecto. "Demandamos al titular del proyecto un compromiso explícito y significativo para el fortalecimiento de estos servicios, incluyendo infraestructura, equipamiento y capacitación", apuntan desde la Municipalidad de San Gregorio.

Impacto en Pali Aike

Para el municipio donde se está estudiando instalar el proyecto, la proximidad al Parque Nacional Pali Aike, área de gran

valor ecológico, geológico y cultural, "es motivo de máxima preocupación y exige un escrutinio particular". En esa línea, los aerogeneradores de 130 metros de altura, generarían "una alteración visual mucho más intrusiva y significativa en el paisaje", en comparación a los de 80 metros.

Indican que sería "ineludible un Estudio de Impacto Acumulativo y Sinérgico específico para el Parque Nacional Pali Aike". Esto considerando niveles de ruido y vibraciones, emisiones de material particulado, entre otros factores, que podrían afectar la fauna silvestre, flora volcánica y la calidad de la experiencia ecoturística en las áreas protegidas.

Demandaron igualmente un Plan de Gestión de Riesgos y Contingencias de alta especificidad, "que contemple la protección integral de estas áreas protegidas ante cualquier incidente".

El documento lo cierra la firma de la alcaldesa Jeannette Andrade Ruiz y reiteran que "el desarrollo de un megaproyecto de la envergadura de H2 Magallanes en nuestro territorio exige un compromiso sin precedentes con la protección de nuestros habitantes y de nuestro singular sistema de vida. No aceptaremos una evaluación superficial que subestime los impactos profundos en nuestra conectividad, seguridad, tradiciones y calidad de vida". **ALPA**